

Argumentar nunca es machacar

No deja de provocar verdadero asco humano y fiasco intelectual el suceso ocurrido estos días pasados cuando la Presidenta de la Comunidad de Madrid le dedicaba un calificativo despectivo a cierta persona del entorno, se supone, del Alcalde de la Villa y Corte.

Hay quien dice que no tiene la menor importancia: que se haya sacado el comentario privado a la palestra pública, consigue descontextualizar lo ocurrido. Ciertamente, pero deja muy a las claras por dónde van los prejuicios y de dónde vienen los juicios que sobre esa persona se puedan emitir: ya está catalogada; y seguidoras y destructoras, de cada cual, ya saben dónde situarse.

Si somos capaces de verbalizar tales adjetivos calificativos, en privado, ¿no seríamos capaces de crueles exquisiteces amparadas en la “privacidad” de la vida interna de los partidos políticos? Si somos capaces de anular al prójimo con juicios de valor que no tienen nada de objetividad, ¿por qué vamos a esperar que el resultado del ejercicio político sea una cuestión de confianza?

¿Cómo se nos prepara en la escuela para aprender a justificar nuestro posicionamiento frente al de otra persona? Si es cuestión de señalar uno de los ejemplos del fracaso de nuestra escuela, la discapacidad que solemos tener para no personalizar el debate o el discurso, es uno de los más palmarios.

Poco se escucha, por ejemplo en las tertulias televisivas o radiofónicas, comenzar una argumentación sobre opiniones ajenas sin recurrir a calificativos de ella que la encasillen o prejuzguen: si es de un partido o de otro, o de ninguno; si es de una confesión u otra, o de ninguna. Es cómodo “encasillar”... ¿No es ésta la antesala de que ideología, raza, sexo o religión del otro no sean libertades sino límites?

¿Juzgamos los argumentos en sí o más bien por las personas que los defienden? No se trata de una pregunta baladí, pues (y siendo muy suave en el ejemplo) raramente soportaremos un discurso aburrido de más de unos pocos minutos a una persona irrelevante, mientras que terminaremos aplaudiendo (y repitiéndolo como papagayos) si de una persona importante se trata.

Y esto no lo realizamos inconscientemente: estamos tan acostumbradas a este tipo de comportamientos que nos parece de lo más natural que se escapen comentarios como el de llamar “hijo de puta” a quien te acompaña en tu partido... pero no en tus intereses. De hecho, lo que más están “destacando” voces en las tertulias es que la gravedad no es decir éso, sino que es... que la “presidenciada” actuación culmine con un asiento que ocupará otra persona de otro partido.

Les molesta la sangre, pero no el crimen.

Fecha: 01/02/10

Enrique de Amo
Decano Facultad de Ciencias Experimentales de la UAL